

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1 NÚMERO DE ACTA ACTA N° 01-2025-MDLT/CS-AS-07-2025-1

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En el distrito de La Tinguiña, a los 25 días del mes de marzo del año 2025, en el local de la Municipalidad distrital de La Tinguiña, siendo las 09:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante R.G.M. N° 045-2025-MDLT/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2025-MDLT/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DENOMINADO ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 22364 DISTRITO DE LA TINGUIÑA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA¿ CUI N° 2623185, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ROBERTO CARLOS YARASCA FARFAN	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
Primer Miembro	ALAN RAUL AMOROTO ALVARADO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
Segundo Miembro	MARINE LISSET MARQUINA ESPILCO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	GONZALES BUSTAMANTE JORGE FELIX	10028683052
2	ROJAS SOTO GILBERTO VIDAL	10198001240
3	DIAZ HERNANDEZ GUSTAVO ALBERTO	10214528253
4	MEZA MORALES VLADIMIRO	10405959971
5	VILCA HUAYTA NANCY VIOLETA	10408239198
6	RISCO CARBAJAL LUZ KATHERINE	10453511613
7	TELIZCRO S.R.L.	20452518024
8	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20493929403
9	PASCO ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20522325385
10	PERUVIAN GOLDEN GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600001273
11	CONSULT ENGINEERING & CONSTRUCCION E.I.R.L.	20601792215
12	CORPORACION DE BUENOS ESPECIALISTAS EN CONSULTORIA Y EJECUCION DE PROYECTOS SOSTENIBLES S.A.C.	20604677727
13	ALICATON GROUP SAC	20609389789

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:

N°	INVERSIONES & INMOBILIARIA DATA ADIESTRAG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	PERUVIAN GOLDEN GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/03/2025	23:05:50
2	CONSORCIO LA VICTORIA	21/03/2025	23:08:49

6 Acto seguido, el Comité de Selección procede a realizar la descarga de la oferta del SEACE a fin de verificar la presentación de los documentos obligatorios requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases, cuyos resultados se detallan en los puntos siguientes de la presente acta.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

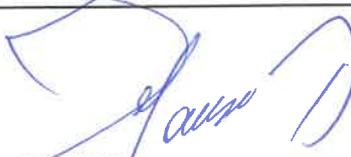
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
	1	ninguno	ninguno
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	1	PERUVIAN GOLDEN GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	UNICO
	2	CONSORCIO LA VICTORIA	UNICO
CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS			
8.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.			
8.2	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
	1	ninguno	ninguno
9	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	1	PERUVIAN GOLDEN GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	UNICO
	2	CONSORCIO LA VICTORIA	UNICO
10	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR			
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		PERUVIAN GOLDEN GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	FACTORES		PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80 puntos
	B	METODOLOGIA PROPUESTA	00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		80 puntos
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONSORCIO LA VICTORIA
	FACTORES		PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80 puntos
	B	METODOLOGIA PROPUESTA	20 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA			
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
	1	PERUVIAN GOLDEN GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	80.00 puntos
	2	CONSORCIO LA VICTORIA	100.00 puntos
Asimismo, los siguientes postores <u>no acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
	1	ninguno	ninguno

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta, firmando la presente acta en señal de conformidad.


ROBERTO CARLOS YARASCA FARFAN
Presidente Titular


ALAN RAUL AMOROTO ALVARADO
Primer Miembro Titular


MARINE LISSET-MARQUINA ESPIILCO
Segundo Miembro Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ANEXO 01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2025-MDLT/CS [PRIMERA CONVOCATORIA]
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 22364 DISTRITO DE LA TINGUIÑA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" CUI N° 2623185.

CALIFICACION DE LAS OFERTAS

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTORES	
		PERUVIAN GOLDEN GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CONSORCIO LA VICTORIA
A	CAPACIDAD LEGAL OBLIGATORIO	-	
A.1	REPRESENTACION	Acredita	Acredita
A.2	HABILITACION	Acredita	Acredita
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	Este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
C.1	FACTURACION	Acredita	Acredita
	RESULTADO	CALIFICADO	CALIFICADO

EVALUACION TECNICA

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	POSTORES	
			PERUVIAN GOLDEN GROUP SAC	CONSORCIO LA VICTORIA
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	[80] puntos		
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a tres (3) veces el valor referencial de la contratación, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	M > =3 veces el V.R. 80 pts M >= 2.5 veces el V.R. y < 3 veces el V.R.: 70 pts M > 2 veces el V.R. y < 2.5 veces el V.R.: 60 pts	80.00 Puntos	80.00 Puntos
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	[20] puntos		
	<u>Evaluara:</u> Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoria de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente: Fase 1.- Definición y Generalidades del Proyecto. Fase 2.- Toma de Datos (espaciales y de diseño) Fase 3.- Análisis de Datos y Cálculos de Diseño Fase 4.- Elaboración y Dimensionamiento del Proyecto. Fase 5.- Mensurabilidad y Estabilización de Costos específicos y totales. Fase 6.- Complementación y Entrega de Resultados. Fase 7.- Control de Calidad y Revisión del Producto. Fase 8.- Presentación de Resultados (productos) definitivos. Anexos: • Presentación de Fotografías de los de los ambientes o zonas a intervenir (mínimo 06 fotografías) • Cronograma del servicio de consultoría. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación del documento que sustente la metodología propuesta	Desarrolla la metodología que sustenta la oferta [20] puntos No desarrolla la metodología que sustente la oferta 0 puntos	00.0 Puntos Postor en el folio 304 solo ha consignado el título "B. Metodología propuesta", sin embargo, no hay más folios donde se desarrolle el mismo, en consecuencia, no ha desarrollado la metodología solicitada.	20.00 Puntos
Puntaje total			80.00 Puntos	100.00 Puntos
Estado			EVALUADO	EVALUADO

ING ROBERTO CARLOS YARASCA FARFAN
 Presidente Titular

ING. ALAN RAUL AMOROTO ALVARADO
 Primer Miembro Titular

CPC MARINE LISSET MARQUINA ESPILCO
 Segundo Miembro Titular